

En el ámbito de la explotación sexual infantil a través de la red encontramos numerosas actividades ilícitas, entre las que se encuentra la trata de personas, el abuso sexual infantil o la pornografía infantil. En la actualidad, el intercambio de material relacionado con la pornografía infantil ha aumentado considerablemente, sin que exista como trasfondo un motivo comercial. Condiciones como la oportunidad de difusión, el aumento de técnicas de producción e introducción de material así como el aumento de formas de intercambio y distribución del material en la red, han contribuido a aumentar cuantitativa y cualitativamente el volumen de material disponible. Hoy en día, cualquier usuario puede convertirse en productor, difusor o receptor de material pornográfico infantil.

Desde el punto de vista jurídico, la pornografía infantil suscita un intenso debate. Un amplio sector demanda que la pornografía infantil no sea objeto de medidas penales puesto que en dichos supuestos no puede comprobarse la real utilización de menores, y la incriminación de estas conductas supondría una injustificada limitación de la libertad de expresión. Sin embargo, el Código Penal español ha escogido una regulación de máximos, superando los mínimos exigidos por la normativa europea e internacional.

La investigación policial sobre este tipo de delitos también se enfrenta a importantes limitaciones, algunas de ellas son comunes a la investigación policial a través de la red y otras son específicas del fenómeno de la explotación sexual infantil en internet. En referencia a éstas últimas, la determinación de la edad del menor, la delimitación entre consumo y posesión para la distribución o la diferenciación entre consumidores y potenciales agresores son algunas de ellas.

Finalmente, la intervención psicológica también debe adaptarse al perfil de consumidor de material pornográfico infantil. Desde hace años se ha venido trabajando en la intervención relacionada con agresores sexuales pero este nuevo perfil tiene una identidad propia. Por otro lado, dentro de él existe un núcleo de individuos que sí evolucionará con el tiempo hacia la agresión sexual. Algunos estudios coinciden que, alrededor del 75% consumidores de pornografía, admiten haber cometido abusos a menores. Sin embargo, todavía existen muchos interrogantes acerca de cuántos de ellos son potenciales agresores y cómo se produce esta transición.

El seminario abordará todos estos aspectos que se encuentran en el debate en torno a la prevención, abordaje e intervención en referencia a la pornografía infantil.



ICFS

Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad

Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco

C/ Iván P. Pavlov, nº 6
28049 MADRID (ESPAÑA)
(+31) 91 497 2869

www.icfs.uam.es

Correo electrónico: cformacion.icfs@uam.es



ICFS

Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad
Universidad Autónoma de Madrid



Curso de Formación Continua: Explotación sexual infantil:

La expansión de la pornografía infantil en la red

1 crédito ECTS o LRU

www.icfs.uam.es

Correo electrónico: cformacion.icfs@uam.es

ICFS Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad

La expansión de la pornografía infantil en la red

Programa

JUEVES, 24 de ABRIL

9:45-10:00 — Acto de inauguración

10:00-11:30 — **La génesis psicológica de la abuso y la agresión sexual: el papel de la pornografía**, Santiago Redondo Illescas, Universidad de Barcelona

12:00-13:30 — **Marco jurídico de la pornografía infantil en la red**

- Eloy Velasco Núñez, Juez de la Audiencia Nacional
- Luis María Uriarte Valiente, Fiscal de la Fiscalía General de Pontevedra
- Blanca Mendoza Buergo, Profesora Titular de Derecho de la UAM

15:00-17:00 — **La investigación policial en la explotación sexual infantil por internet**

- Carlos Igual Garrido, Unidad Técnica de Policía Judicial, Guardia Civil
- Celia Carreira Vigo, Brigada de Investigación Tecnológica, Policía Nacional
- Álvaro Ortigosa Juárez, Director del Centro Nacional de Excelencia en Ciberseguridad de la UAM

17:30-19:30 — **Taller de casos prácticos sobre investigación policial en pornografía infantil**, Andrés Sotoca y Carlos Igual, Unidad Técnica de Policía Judicial, Guardia Civil

VIERNES, 25 de ABRIL

10:00-11:00 — **Aproximación a la intervención psicológica en pornografía infantil**, Óscar Herrero Mejías, Psicólogo del Centro Penitenciario de Cáceres

11:30-13:30 — **Medidas preventivas para reducir la pornografía infantil**

- Álvaro Ortigosa Juárez, Director del Centro Nacional de Excelencia en Ciberseguridad
- Guillermo Cánovas, Presidente de Protegeles.com
- Cristina Junquera Abaitua, Responsable de Advocacy y Gestión del Conocimiento en UNICEF

13:30-14:00 — Acto de clausura

Directores

Manuel de Juan Espinosa. Catedrático de Psicología y Director del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (ICFS) de la UAM

Andrea Giménez-Salinas Framis, Subdirectora Académica del ICFS

Objetivos

El seminario abordará todos estos aspectos que se encuentran en el debate en torno a la prevención, abordaje e intervención en referencia a la pornografía infantil.

Dirigido a alumnos y profesionales de:

Psicología, Derecho, Criminología, Educación social, Trabajo Social, Informática, Filosofía, Antropología, Historia, Magisterio, Medicina, Enfermería, etc.

Metodología de trabajo

Este curso está planteado de forma muy práctica. Además de abordar los aspectos jurídicos, preventivos y relacionados con la intervención psicológica de los consumidores de pornografía infantil, el seminario incluye un taller práctico donde se analizarán investigaciones policiales sobre pornografía infantil en los que se podrá identificar el perfil criminológico, el modus operandi de los autores y las claves de la investigación que permiten esclarecer el caso e identificar a los responsables del delito.

Lugar de Impartición

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Psicología (Lugar por determinar)

Matriculación

Precio: 70 € alumnos y ex-alumnos Master CCFF, 100 € inscripción general

Fechas de inscripción y matrícula: del 16 de marzo al 18 de abril de 2014

Número de becas ofrecidas: 10% de las matrículas registradas

Información y contacto:

Para más detalles, contacte vía correo electrónico (cformacion.icfs@uam.es) o llame al número (+34) 91 497 2869 (horario de mañanas)